



# Toledo

## periódico del ayuntamiento

NUMERO: 63 - EJEMPLAR GRATUITO - AGOSTO 1985

### Actividades recreativas para el verano

La Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Toledo ha programado una serie de actividades dirigidas a la tercera edad y a los jóvenes para el verano. Un turno de 14 días de vacaciones en Oropesa del Mar, un campamento de verano en Cortes de la Frontera y un programa de excursiones a Avila, Segovia, Guadalajara, Cuenca, Lagunas de Ruidera, El Escorial y Arenas de San Pedro proporcionarán a estos colectivos posibilidades para aprovechar el tiempo libre veraniego. (Pág. 4).

### El Pleno aprueba la financiación de importantes obras

A propuesta del Equipo de Gobierno Socialista, el Pleno extraordinario celebrado el día 17 de Julio aprobó la financiación de obras y otros gastos por un importe aproximado de 500 millones de pesetas. (Pág. 3).

### Saludo del Alcalde



JOAQUIN SANCHEZ GARRIDO, Alcalde de Toledo, con motivo de las Fiestas y Fiesta de Agosto-85 saluda a todos los toledanos y hace desde estas páginas una llamada a la participación y al disfrute de estos días de fiestas. (Pág. 8).

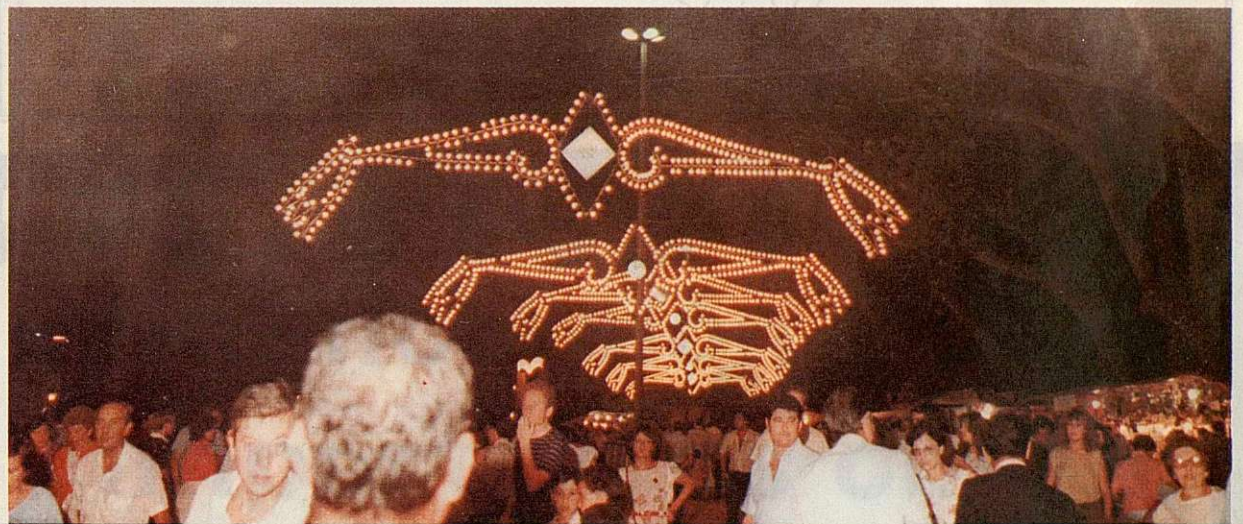
Agosto - 85

## Toledo en fiestas

Un año más, por Agosto, Toledo esta en fiestas. Llegan el bullicio y la alegría. Nos aprestamos a olvidar por unos días las preocupaciones cotidianas para, a modo de tregua, disfrutar unas jornadas de goce festivo y ciudadano, que con anhelo hemos aguardado durante todo el año. El Ayuntamiento, con la programación de este año, quiere mantener

su compromiso de engrandecimiento de la Feria de Agosto, y contribuir de esta forma a que todos los toledanos, niños jóvenes y mayores, disfruten y participen de la Feria.

En páginas interiores ofrecemos el Programa de Festejos e información detallada de la FERIA DE AGOSTO-85. (Págs. 6, 7, 8 y 9).



### EDITORIAL

## Días de goce festivo y ciudadano

El Paseo de la Vega será una vez más lugar de encuentro y comunicación entre los ciudadanos en esta nueva edición de la Feria de Agosto. El Ayuntamiento, en un serio intento por dignificar nuestra Feria, pone a disposición de los ciudadanos la infraestructura y motiva a las gentes a que se comuniquen con sus vecinos, ofreciéndoles un espacio libre y agradable de estar y un programa atractivo.

La filosofía de este Ayuntamiento respecto de las fiestas es que todos los ciudadanos participen, salgan a la calle y se sientan vivos para divertirse y vivir unos días diferentes.

Verbenas populares, recitales, actos culturales, actividades deportivas..., con ellos

vuelven de nuevo el bullicio y la alegría para disfrutar de unos días de goce festivo y ciudadano que ayuden a superar las frustraciones diarias y que ayudarán también a afrontarlas de nuevo. Es tiempo de fiestas, por encima de los alicientes del programa de festejos, la animación y las ganas de divertirse es lo que cuenta. Nuestro mayor reto y también nuestra mayor alegría que recompensará nuestro esfuerzo es, sin duda, la participación ciudadana.

Seguro que existirán fallos, unos mayores y otros pequeños, que nos obligarán en el futuro a irnos superando y, por qué no, a rectificar si es preciso.



# Buzón Municipal

Las cartas, escritos y artículos dirigidos a esta sección por las ASOCIACIONES CIUDADANAS, no deben exceder de dos folios, a doble espacio, escrito por una sola cara, deberá de indicarse el nombre de la Asociación y domicilio.

Deben dirigirse a:

Excmo. Ayuntamiento de Toledo  
Oficina Municipal de Relaciones Públicas y Prensa  
«TOLEDO» PERIODICO DEL AYUNTAMIENTO  
45001 - Toledo.



*Edita:*

Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

*Redacción y Administración:*

Oficina Municipal de Relaciones Públicas.  
(Casas Consistoriales)

*Imprime:*

Gómez-Menor. Toledo.

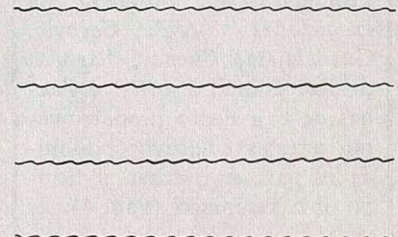
*Fotografía:*

Manuel Márquez Orozco.

D. L.: TO. 762 - 1985

**Núm. 63**

AQUI  
PONDREMOS  
LO QUE QUIERA  
DECIRNOS.



# Agenda

## teléfonos municipales      teléfonos de interés      monumentos y museos

Ayuntamiento (centralita) ... ..	22 28 00	Comisaría de Policía ... ..	22 14 01	Hospital de Tavera
Oficina Municipal de Informa- ción al Consumidor ... ..	21 34 35	Guardia Civil ... ..	22 59 00	Iglesia de San Juan de los Reyes
Alcaldía ... ..	22 27 94	Juzgado ... ..	22 34 20	Sinagoga de Santa María la Blanca
Cementerio ... ..	22 03 95	Renfe... ..	22 12 72	Sinagoga del Tránsito y Museo Sefardí
Báscula Municipal ... ..	22 23 99	Seguridad Social... ..	22 55 00	Casa y Museo del Greco
Policía Municipal ... ..	22 34 07	Ambulatorio de la Seguridad S.	22 13 55	Iglesia de Santo Tomás
Mercado Mupal. de Minoristas...	22 26 38	Ambulancias de la Seguridad S.	22 55 00	Catedral
Bomberos ... ..	22 60 80	Vehículos desap. ... ..	22 14 01	Museo de Santa Cruz
Centro Cívico del Polígono ... ..	23 12 95	Telegramas por Teléfono ... ..	22 20 00	Alcázar
Depuradora Cerro de los Palos...	22 36 59	Ambulancia Cruz Roja... ..	22 59 00	Museo de Victorio Macho
Casa de Socorro... ..	22 29 90	Renfe... ..	22 30 99	Taller del Moro y Palacio de Fuensalida
Polideportivo de Palomarejos...	22 14 18	Correos ... ..	22 36 11	Museo de los Concilios
Escuela Municipal de Idiomas...	22 04 99	Estación de Autobuses ... ..	22 20 76	Museo de Arte Contemporáneo
Fontanería ... ..	22 32 86	TAXIS: Palomarejos ... ..	22 16 98	
Patronato M. de deportes ... ..	21 26 46	» Estación ... ..	22 16 99	
		» Reconquista ... ..	22 16 96	
		» Cuesta de Carlos V... ..	22 23 96	



**«Toledo» periódico del Ayuntamiento**

**La obligación de Informar y la voluntad de una Democracia participativa.**

**ANTONIO GUIJARRO. - Concejal Delegado de Bienestar Social.**

Con este número, el anterior con el mismo formato tuvo carácter extraordinario, se inicia en el Ayuntamiento de Toledo una nueva etapa en la información municipal, que quizá no haya sido atendida suficientemente.

Democracia implica participación y para participar es preciso estar informado. La información municipal es un derecho de los ciudadanos, y por tanto una obligación del Ayuntamiento el arbitrar los medios para que llegue a todos sin distinción. No se trata simplemente de facilitar comunicación del Ayuntamiento a los ciudadanos, sino que es necesario generar también comunicación de los ciudadanos con el Ayuntamiento. En este espíritu, y con la aparición de este «periódico», estamos abriendo una nueva concepción de la política municipal, ya recogida en nuestro programa electoral: «Daremos un nuevo sentido al Boletín de Información Municipal con la participación del ciudadano y las asociaciones de todo tipo; ya que dicho Boletín de Información no es patrimonio exclusivo del Ayuntamiento, sino de la ciudadanía». Es por tanto la obligación de informar y la firme voluntad de una democracia participativa lo que nos mueve a iniciar esta nueva etapa.

A nivel de gestión municipal, y así lo ha entendido el Grupo Municipal Socialista aprobando el Reglamento de Participación Ciudadana, la democracia representativa debe de ceder en beneficio de la democracia participativa: los problemas de una ciudad no son problemas exclusivamente de su alcalde y de los concejales, son problemas que deben conocer los ciudadanos y participar activamente en su solución. En democracia no debemos de dejar nuestro futuro en manos de una «capilla de redentores iluminados», «expertos en política», el futuro sólo será nuestro si somos capaces de trabajar por él. Toda política participativa es imposible si no existe una política informativa. Se impone por tanto el abrir puertas y ventanas, y que los ciudadanos conozcan lo que se «cuece» dentro de su Ayuntamiento.

Las puertas de este Ayuntamiento están abiertas a las ideas que ayudan y a las manos que construyen. En nuestro firme compromiso el seguir acercando el poder al pueblo; el institucionalizar formas reales de participación ciudadana, hacerlas irreversibles y seguir avanzando. Sólo así se darán las condiciones para recuperar la ilusión y la esperanza, y comprometernos cada uno de los ciudadanos de Toledo en esta tarea común.

**EL PLENO  
ACUERDA**

**SESTON**



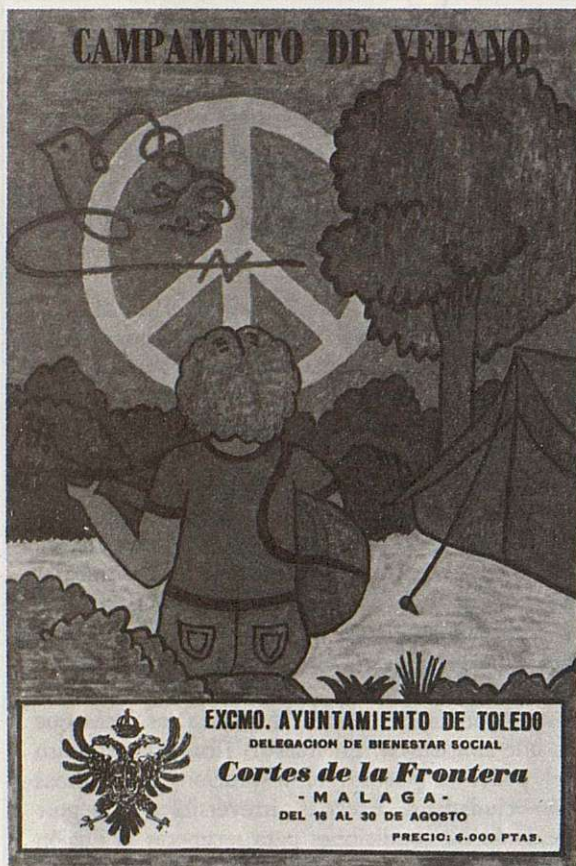
**A propuesta del Equipo de Gobierno Socialista**

**El Pleno aprueba la  
financiación de  
importantes obras.**

**En esta sección vamos a reflejar, de manera extractada, los acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento. Acuerdos que conforman la actividad municipal y a través de los cuales se plasma la labor del Ayuntamiento en la gestión de los asuntos de la Ciudad.**

- Se acuerda la financiación de las obras de ampliación del Polideportivo del Salto del Caballo (20 millones de Ptas.) y construcción de sendas piscinas en Santa Bárbara (27 millones) y en el Polígono (27 millones).
- Se acuerda la financiación de obras de carácter cultural:
  - Centro Cultural de Azucaica (2,5 millones).
  - Centro Cultural de Palomarejos (20 millones).
  - Remodelación Centro Cívico del Polígono (8 millones).
  - Centro Cultural de Santa Bárbara (15 millones).
  - Aportación a las obras de remodelación del Teatro Rojas (5 millones).
  - Escuela de Idiomas (18 millones).
- Se acuerda la financiación del proyecto adicional del Polideportivo del Polígono (11 millones).
- Se acuerda la financiación de obras de reforma y mejora de Colegios Públicos (10 millones).
- Se acuerda la financiación de obras de acceso y muro en la plaza de Andaque y urbanización de plaza y calle de Cuenca y calle Cerro de la Cruz (11,5 millones).
- Se acuerda la financiación de las obras de la Tenencia de Alcaldía de Santa Bárbara (10 millones).
- Se aprueba la financiación de la mejora del alumbrado público (30 millones).
- Se acuerda la financiación del nomenclator de viales (8 millones) e instalación de vitrinas informativas (2 millones).
- Se acuerda la financiación de las obras de ampliación de Archivo y vivienda en Casas Consistoriales 23 millones).
- Se acuerda la financiación del nuevo ordenador (15 millones).
- Se acuerda la financiación de adquisición de vehículos para la Policía Municipal (3 millones).
- Se acuerda la firma de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local, con destino a la primera anualidad de la Escuela de Educación Física por importe de 180 millones.





## Bienestar Social

# Actividades recreativas para el verano

Un turno de 14 días de vacaciones en Oropesa del Mar (Alicante), un campamento de verano en Cortes de la Frontera (Málaga) y un programa de 12 excursiones a Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, El Escorial, Lagunas de Ruidera y Arenas de San Pedro constituyen las actividades programadas por la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento de Toledo para el Verano-85.

Los objetivos de esta programación, dirigida a los jóvenes y personas de la tercera edad, consisten en facilitar a estos colectivos con una reducida capacidad adquisitiva, el aprovechamiento y disfrute de las vacaciones y el tiempo libre. El presupuesto de estas actividades supera los seis millones de pesetas, de los que el Ayuntamiento aportará algo más del 50 % y el resto se financiará con aportaciones de los asistentes.

**Durante los meses de Junio, Julio y Agosto**

**Del día 16 al 30 de Agosto**

**Para jubilados y pensionistas**

**Programa de excursiones para la tercera edad.**

Dentro de las actividades de carácter recreativo y socio-cultural que el Ayuntamiento viene programando para la tercera edad, se ha organizado un programa de excursiones en cuya elaboración han participado activamente los propios jubilados y pensionistas a través de sus asociaciones y centros de tercera edad. El programa consta de 12 excursiones, que se realizarán durante los meses de junio, julio y agosto, con un total de 855 plazas distribuidas entre los diferentes barrios de la Ciudad. Los lugares que serán visitados son Cuenca, Segovia, Guadalajara, Avila, Lagunas de Ruidera, El Escorial y Arenas de San Pedro. El Ayuntamiento financiará los gastos de transporte, guías y acompañantes, pero no los de comida, que correrán a cargo de los asistentes. Las inscripciones se realizarán en los Hogares y Clubs de jubilados de la Ciudad.

**Campamento de verano en Málaga.**

En Cortes de la Frontera (Málaga) se celebrará entre los días 16 y 30 de agosto, un campamento de verano en el que podrán participar 135 jóvenes con edades comprendidas entre 8 y 16 años.

Además de las tradicionales actividades campamentales, se desarrollarán otras tareas de carácter deportivo, de aire libre, manualidades y expresión globalizada. El Ayuntamiento subvenciona parcialmente el coste de cada plaza con el propósito de que los ciudadanos con rentas más bajas puedan también disfrutar de este servicio. El precio de inscripción es de 6.000 pesetas por plaza. En este precio se incluyen los gastos de transporte, alimentación, monitores, asistencia sanitaria y materiales. Las inscripciones se tramitan en el Ayuntamiento y el sistema de adjudicación de plazas será según el orden de entrada de las solicitudes en el registro.

**Vacaciones en Oropesa del Mar.**

Oropesa del Mar (Alicante) ha sido el lugar elegido para la realización de un turno de vacaciones de 14 días, del día 1 al 14 de octubre, para 200 jubilados y pensionistas de nuestra Ciudad.

Dado su clima ideal durante todo el año, en Oropesa del Mar se puede disfrutar de sus parajes de montaña, que llegan con sus pinares hasta el mismo borde del mar, y playas de limpias y finas arenas. El Ayuntamiento subvenciona parcialmente el coste de cada plaza, con una aportación del 40 % de su coste. El precio de inscripción es de 10.000 pesetas por persona. En esta cantidad se incluyen los gastos de transporte, estancia en régimen de pensión completa, asistencia sanitaria, excursiones facultativas y programa de actividades y animación. Las inscripciones se tramitarán en el Ayuntamiento a partir del día 1 de septiembre y el sistema de adjudicación de plazas será según el orden de entrada de las solicitudes en el registro.



## Nueva ubicación del Parque de Bomberos

El Ayuntamiento de Toledo, que en su día apoyó decididamente el que nuestra ciudad se convirtiera en capital de Castilla-La Mancha, viene proporcionando a la Junta de Comunidades aquellos edificios que puedan servir para propiciar la definitiva ubicación de las instituciones autonómicas en nuestra Ciudad.

Como consecuencia de la cesión a las Cortes de Castilla-La Mancha del edificio donde se encuentra actualmente el Parque de Bomberos, en el antiguo Convento de Gilitos, y que tras su remodelación será sede de esta institución autonómica. El Ayuntamiento a tenido que disponer el traslado en un edificio a una nueva ubicación en un edificio de la calle Carreteros núm. 2. Para el acondicionamiento de este nuevo edificio ha sido precisa una inversión de 1.800.000 ptas., cantidad que ha sido solicitada a las Cortes de Castilla-La Mancha en concepto de subvención por gastos de traslado. También pretende el Ayuntamiento que el alquiler de este edificio, 225.000 pesetas mensuales, sea costado por la Diputación Provincial como compensación a los servicios que los bomberos de nuestra Ciudad realizan en los pueblos de la Provincia.



Vista del estado actual de la calle Coronel Baeza

### Comenzarán en breve

## Adjudicadas las obras de la calle Coronel Baeza

Por un importe de 23.100.000 pesetas de los que el 30 % se financian con cargo a los fondos del A. E. S., han sido adjudicadas las obras de urbanización de la Calle Coronel Baeza a una empresa de construcción de nuestra ciudad. Las obras, que comenzarán en breve, tienen un plazo de ejecución de un año.

El proyecto de urbanización prevé la construcción de una acera peatonal de tres metros en uno de los laterales, una calzada de asfalto de siete metros y, en otro de los laterales, una línea de aparcamientos en batería de cuatro metros. Se contemplan también la instalación de una red de agua y el acondicionamiento de los servicios existentes.

### Adjudicadas las obras por 15.000.000

## Remodelación de la margen derecha de la Avda. de Barber



Estado actual de la margen derecha de la Avda. Barber

La margen derecha de la Avda. de Barber, zona muy concurrida por dar acceso al Ambulatorio y a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, será en breve plazo remodelada para proceder a su correcta pavimentación y ajardinamiento. Con anterioridad el Ayuntamiento ya había abordado la pavimentación de la margen izquierda de esta misma Avenida, y con esta nueva actuación se pretende completar la ordenación de toda la Avenida de Barber.

El Ayuntamiento ya ha procedido a la adjudicación de las obras correspondientes que importan 15.450.000 pesetas. El proyecto contempla la pavimentación de una acera peatonal de cuatro metros, y la creación de una zona ajardinada y aparcamientos en los tramos donde el espacio lo permita. Esta obra cuenta con una subvención del 30 % de su importe total con cargo a los fondos del A. E. S.

## Breves:

### Teatro Rojas

Han comenzado las obras de rehabilitación del Teatro Rojas que ascienden a 220 millones, de los que la Administración Central aporta 120, la Junta de Comunidades 80 y el Ayuntamiento los veinte restantes. Se prevé que para finales de 1986 el Teatro Rojas, el único teatro de nuestra Ciudad, podrá de nuevo reanudar su actividad.

\* \* \*

### Callejón de Obras Públicas

Han sido adjudicadas, y comenzarán en breve, las obras de urbanización de la segunda fase del Callejón de Obras Públicas. El importe de las obras de esta segunda fase asciende a nueve millones de pesetas. Con esta segunda fase el Ayuntamiento completa la urbanización total del Callejón de Obras Públicas. El proyecto contempla también el cambio de la red de agua y los servicios de saneamiento.

\* \* \*

### Acera de la Avenida de la Universidad

4.975.000 ptas. es el importe por el que ha quedado adjudicada la obra que ha de completar la pavimentación de la acera de la Avda. de la Universidad Laboral. Las obras, que han sido adjudicadas a una empresa toledana, comenzarán en breve.





Agosto - 85



Agosto - 85



Agosto - 85

# Toledo en fiestas

## DIA 11 DE AGOSTO, DOMINGO

A las 9,30 de la mañana, en la Puerta de Bisagra, se dará la salida neutralizada a los corredores que tomen parte en la Carrera Ciclista, Organizada por la Peña Ciclista «El Tajo», y en la que se disputará el XXIII TROFEO DE FERIA 1985, dándose la salida oficial en el Puente de la Cava, continuando rumbo a la Puebla de Montalbán, Gerindote, Torrijos, Rielves y Toledo, con meta de llegada a las 12,30 horas aproximadamente en la Avda. de Portugal.

A las 9 de la noche, en el Paseo de Merchán, presentación oficial de la XX Edición de la VUELTA CICLISTA INTERNACIONAL A TOLEDO.

## DIA 12 DE AGOSTO, LUNES

A las 9 de la mañana, en la Plaza del Ayuntamiento se dará la salida neutralizada a los corredores que tomen parte en la 1.ª Etapa de la XX Vuelta Ciclista Internacional a Toledo, en la que se disputará el XXIX TROFEO BAHAMONTES, Toledo-Torrijos.

## DIA 13 DE AGOSTO, MARTES

A las 9 de la mañana, y con salida en la Avda. de la Reconquista, dará comienzo la 2.ª Etapa de la XX Vuelta Ciclista Internacional a Toledo, con meta de llegada en la localidad madrileña de Pinto.



A las 9 de la noche, en el Campo Municipal de Fútbol, se disputará el primer encuentro del Torneo de Fútbol, XXI TROFEO DE FERIA «CIUDAD DE TOLEDO», entre los equipos C. D. TOLEDO y U. D. SANTA BARBARA.

## DIA 14 DE AGOSTO, MIERCOLES

A las 9 de la mañana, 3.ª Etapa de la Vuelta Ciclista Internacional a Toledo, con recorrido de Pinto a Quintanar de la Orden.

A las 7 de la tarde, en la Plaza del Ayuntamiento, iniciación de la FERIA Y FIESTAS en honor de Nuestra Señora la Virgen del Sagrario, Patrona de Toledo, con el disparo del COHETE y bombas reales. A continuación, por las principales calles de la Ciudad, desfilará la CABALGATA PREGON de las Fiestas con GIGANTES Y CABEZUDOS, BANDAS DE CORNETAS Y TAMBORES, MAJORETTES Y BANDAS DE MUSICA.

En el Real de la Feria, JUEGOS INFANTILES con CUCAÑAS, PUCHEROS, SORPRESAS, etc.

A las 9 de la noche, en el Campo Municipal de Fútbol del Salto del Caballo, se disputará la semifinal del XXI TROFEO DE FUTBOL «FERIAS CIUDAD DE TOLEDO» entre los equipos C. D. FUENSALIDA y C. D. SONSECA.

A las 9,30 de la noche, en el Paseo de Merchán, INAUGURACION OFICIAL DEL REAL DE LA FERIA, con asistencia de autoridades.

A las 10,30 de la noche, en la Plaza del Ayuntamiento, actuación de la Compañía del TEATRO ESPAÑOL, que interpretará la obra «LA CASA DE BERNARDA ALBA», de Federico García Lorca.

A las 11 de la noche, en la caseta instalada en el Real de la Feria, GRAN VERBENA POPULAR con la actuación de la Orquesta LOS BOMBINES, de Sevilla.

## La fiesta va por barrios

También se han celebrado en estos meses de verano las fiestas de los respectivos barrios de la Ciudad. El Ayuntamiento, esta Corporación, lo viene haciendo desde que tomó posesión, ha prestado una vez más su apoyo y colaboración a estas iniciativas populares. Dentro de la política de colaboración que el Ayuntamiento viene manteniendo con las Asociaciones de Vecinos, se les a proporcionado el material necesario (escenarios, vallas, material de electricidad, etc.) y se ha editado un programa conjunto para los barrios que han celebrado sus fiestas en fechas próximas. También el Ayuntamiento ha patrocinado varias de las actuaciones celebradas en cada uno de los barrios por un importe aproximado de dos millones de pesetas. De esta forma el Ayuntamiento de Toledo pone de manifiesto su voluntad de apoyar decididamente las fiestas celebradas en todos los barrios de la Ciudad. Para que a través de estas actividades alcancemos entre todos un mayor grado de convivencia.

## El Presupuesto de la Feria de Agosto

El presupuesto municipal para la Feria de Agosto de este año asciende a 12.850.000 ptas., de los que se preveen recaudar alrededor de 10.400.000 ptas., gracias a la subasta de los puestos del Recinto Ferial (5.500.000 ptas.), a la recaudación de los espectáculos con taquilla (4.200.000 ptas.) y a publicidad en programas oficiales y subvenciones (700.000 ptas.). Algunos de los gastos más destacados de la Feria son los siguientes:

— Actuación de Miguel Ríos .....	3.000.000	Ptas.
— Actuación del Ballet Nacional de Cuba .....	1.900.000	»
— Teatro: La Casa de Bernarda Alba.....	1.000.000	»
— Actuación de Los Sabandeños.....	850.000	»
— Actuación del grupo de Rock RH+ ...	250.000	»
— Verbenas gratuitas para los días del 14 al 18 de Agosto .....	800.000	»
— Cabalgatas y actividades infantiles .....	800.000	»
— Fuegos artificiales .....	400.000	»
— Guardería Infantil (Servicio gratuito)...	600.000	»



Agosto - 85



Agosto - 85



Agosto - 85



## Días de goce festivo y ciudadano

### DIA 15 DE AGOSTO, JUEVES

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRARIO,  
PATRONA DE TOLEDO

A las 7 de la mañana, DISPARO DE MORTEROS Y BOMBAS REALES, por los barrios de la Ciudad.

A las 9 de la mañana, se dará la salida oficial a los corredores que tomen parte en la 4.ª y última Etapa de la XX Vuelta Ciclista Internacional a Toledo, desde la Avda. de Calvo Sotelo, de Quintanar de la Orden (Toledo), hacia la meta de llegada que estará situada en la Plaza de Zocodover, en Toledo, con hora aproximada de llegada sobre las 13,30 h.

A las 9 de la noche, en el Campo Municipal de Fútbol se disputará la final del XXI Trofeo de Fútbol «FERIA CIUDAD DE TOLEDO», con entrega de copa al equipo ganador.

A las 10,30 de la noche, en la Plaza del Ayuntamiento, actuación del BALLET NACIONAL DE CUBA.

A las 11 de la noche, en el Real de la Feria GRAN VERBENA POPULAR, con la actuación de la Orquesta LOS BOMBINES, de Sevilla.

### DIA 16 DE AGOSTO, VIERNES

A las 10,30 de la noche, en el Real de la Feria, actuación del Grupo Rock RH POSITIVO.

### Durante los días de Feria

#### GUARDERIA INFANTIL

Durante los días de la Feria el Ayuntamiento ha instalado un servicio de guardería en el propio Recinto Ferial. Este servicio, totalmente gratuito, estará atendido por un médico, cuatro cuidadoras y un recepcionista. Los niños y niñas que acudan, mientras sus padres asisten a otros espectáculos, podrán disfrutar de actividades y actuaciones infantiles: guiñol, payasos, teatro, proyecciones de cine, etcétera, y participar en juegos recreativos.



JOAQUIN SANCHEZ GARRIDO  
Alcalde de Toledo

#### Toledanos:

Quando llega este mes de Agosto, mes de vacaciones y festivo por excelencia, nuestra ciudad celebra las tradicionales fiestas Patronales.

Este año, el Ayuntamiento ha preparado un amplio programa de actividades y espectáculos que espero sirvan de regocijo y esparcimiento de todos.

El teatro, la música, el deporte, el ballet, las actividades infantiles junto a otros festejos, se unirán en un apretado programa de actos, que deseamos también fuese lazo de unión de todos los toledanos.

A todos los vecinos de Toledo, y hasta los que lleguen a nuestra ciudad durante estos días, os deseo la mayor felicidad y entretenimiento.

Vuestro Alcalde,

JOAQUIN SANCHEZ GARRIDO

A continuación GRAN VERBENA POPULAR, con la actuación de la Orquesta LOS BOMBINES.

### DIA 17 DE AGOSTO, SABADO

A las 5 de la tarde, en los locales del Club Ajedrez «HERGAUTO», sito en la Avda. del General Villalba, de esta Ciudad, darán comienzo las partidas del VI TORNEO DE AJEDREZ CIUDAD DE TOLEDO «ALFONSO X EL SABIO».

A las 6,30 de la tarde, GRAN CORRIDA DE TOROS, en la que intervendrán los diestros: LUIS FRANCISCO ESPLA, ORTEGA CANO y VICTOR MENDEZ, con toros de la ganadería de El Campillo, de El Escorial (Madrid).

A las 10,30 de la noche, en la Plaza del Ayuntamiento, actuación del grupo canario LOS SABANDENOS.

A las 11 de la noche, en el Real de la Feria, GRAN VERBENA POPULAR con la actuación de la Orquesta CAMBALACHE.

### DIA 18 DE AGOSTO, DOMINGO

A las 10 de la mañana, en los salones del Club Ajedrez «HERGAUTO», sito en la Avda. del General Villalba, final de las partidas del VI TORNEO DE AJEDREZ CIUDAD DE TOLEDO, «ALFONSO X EL SABIO».

A las 10 de la mañana, se dará la salida en la Calle de Andalucía, a los corredores que tomen parte en la Carrera Ciclista XXVIII TROFEO FERIAS, I CAMPEONATO DE CASTILLA-LA MANCHA, con recorrido de: Carretera de Avila, Avda. de la Reconquista, Carretera de San Bernardo, Cruce de Burujón, Burujón, Gerindote, Torrijos, Rielves, Toledo a la meta de llegada situada en la Calle de Andalucía.

A las 11 de la noche, en la Plaza de Toros, actuación de MIGUEL RIOS.

A las 11 de la noche, en el Real de la Feria, GRAN VERBENA POPULAR, con la actuación de la Orquesta CAMBALACHE.

### DIA 19 DE AGOSTO, LUNES

A las 10,30 de la noche, en el Real de la Feria, actuación en el Festival de Música Folk de los grupos: BALUARTE, de Sonseca, VIHUELA, de Carpio de Tajo, MUDEJAR, de Illescas, JUAN VELASCO (Cantautor toledano), y ALBACORA.

### DIA 20 DE AGOSTO, MARTES

A las 10,30 de la noche, en el Real de la Feria, actuación de los grupos rockeros de Toledo, con intervención de: MAY, BOREAL y CRISTAL DE BOHEMIA.

A las 11 de la noche, Función de Fuegos Artificiales, en Safont.

### ALICIA SANCHEZ DE PEDRO, NUEVA CONCEJALA

Tras la dimisión, por motivos profesionales que le impedían atender su concejalía, de Miguel Ubeda, se ha incorporado como nueva concejala Alicia Sánchez de Pedro Crespo. Alicia Sánchez de Pedro, que ocupaba el número doce en la lista electoral del Partido Socialista Obrero Español, trabaja en una entidad bancaria y vive en el Casco Histórico de nuestra Ciudad. Debido a su labor desarrollada en el colectivo Mujer y Socialismo del PSOE, tiene una larga experiencia en el trabajo relacionado con la problemática de la mujer.



## Campaña de desratización.

1.100.000 pesetas dedicará este año el Ayuntamiento a la campaña de desratización, que comprende desde el 1 de Abril de 1985 al 31 de Marzo de 1986. Para el mayor éxito de esta campaña se hace imprescindible la colaboración ciudadana de los vecinos, fundamentalmente absteniéndose de arrojar desperdicios a la vía pública y dando aviso al Ayuntamiento de cuantos focos de ratas se detecten. Corpesa Centro, S. A. es la empresa adjudicataria de esta campaña, que comprende todo el Casco Histórico, las barriadas, edificios y dependencias municipales, colegios públicos, márgenes del río Tajo, accesos a la ciudad y la totalidad de la red de alcantarillado. La campaña se desarrollará mediante la colocación de bolsas que contienen raticida, en puntos considerados conflictivos.

## Comienza la Fumigación de mosquitos

Con la llegada del verano, una vez más han hecho su aparición los molestos mosquitos. El Ayuntamiento, dentro de la campaña de fumigación de esta temporada, ha presupuestado un total de 1.482.500 pesetas para realizar dos tratamientos.

Agroquímica del Tajo, S. A., empresa que efectuará estas operaciones, realizará dos tratamientos: uno aéreo y otro terrestre. El tratamiento aéreo es de cuatro pases de avioneta cubriendo en cada uno 200 ha. El tratamiento terrestre: jardines y zonas arboladas, consta de tres aplicaciones intercaladas entre los tratamientos aéreos, de manera que entre las sucesivas aplicaciones medie un período de 13 días. El tratamiento se realiza después de las doce de la noche y antes de las seis de la mañana.



Dependencias de la Oficina Municipal de Información al consumidor.

## En defensa del consumidor

# Apertura de la O. M. I. C.

La falta de información ha propiciado una situación de inferioridad del consumidor frente a la sociedad de consumo que nos rodea. La sensibilidad de los ciudadanos hacia los temas relacionados con el consumo está aumentando de forma progresiva. Consciente de todo ello, la Delegación de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento de Toledo, tal como nos manifestaba Teresa Lagüía responsable de este área, pretende potenciar una política de protección y defensa del consumidor en la que jugará un papel importante la recién creada Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC).

La OMIC es un intento del Ayuntamiento de aproximar a los ciudadanos el amplio abanico de derechos que les asisten en los temas relacionados con el consumo. Este servicio municipal, totalmente gratuito, tiene como finalidad proporcionar a los ciudadanos información, educación y apoyo en materia de consumo, a través de charlas, campañas, coloquios, cursillos, etc. Una de sus tareas fundamentales es la tramitación de reclamaciones y denuncias que planteen los consumidores y usuarios y su remisión a los organismos o entidades correspondientes. Las consultas se pueden realizar por teléfono, llamando al 21 34 35, por escrito o directamente en la propia Oficina en la Calle de la Ciudad, número 4.

### Se tramita la cesión de una parcela para su construcción.

## Nuevo Centro de Salud en el barrio del Polígono.

Siendo necesaria la construcción de un nuevo Centro de Salud en el barrio del Polígono, dada la insuficiencia de espacio del actualmente en funcionamiento, el Ayuntamiento, tras diversas gestiones con el INSALUD, ha conseguido que este organismo acometa la construcción de un nuevo Centro. Con este objetivo el Ayuntamiento ha iniciado los trámites para proceder a la cesión de una parcela, situada a la izquierda del Centro Cívico, para tal fin.

El nuevo Centro de Salud tendrá una superficie de 800 m<sup>2</sup>, y estará concebido para la atención de una población de 16.000 h., con un coste de construcción aproximado de 27 a 30 millones de pesetas. El edificio donde actualmente está ubicado el Centro de Salud será utilizado como ampliación de las instalaciones del Club Municipal de Jubilados y Pensionistas.

## En la Piscina Municipal

# Cursos de Natación

Al igual que en años anteriores, y dentro de las actividades que viene programando el Patronato Municipal de Deportes, durante los meses de Julio y Agosto, se desarrollarán 12 cursos de natación en la Piscina Municipal del Polideportivo de la Calle de Andalucía. Los cursos, en los que se pretende iniciar a los alumnos en el aprendizaje de nadar, estarán atendidos por dos monitores por curso y podrán participar un total de 420 alumnos. El precio de inscripción es de 800 pesetas por curso y alumno.



# Participación ciudadana

Las cartas dirigidas al «PERIODICO DEL AYUNTAMIENTO» no deben exceder de un folio, a doble espacio, escrito por una sola cara, vendrán firmadas por su autor, indicando dirección, nombre y número de D. N. I.

Deben dirigirse a:

Excmo. Ayuntamiento de Toledo  
Oficina Municipal de Relaciones Públicas y Prensa  
«TOLEDO» PERIODICO DEL AYUNTAMIENTO  
45001 - Toledo.

## INFORMACION MUNICIPAL: IMPRESCINDIBLE

Desde estas modestas líneas, queremos en primer lugar, felicitar la iniciativa que ha hecho posible el nacimiento de esta publicación, y además agradecer la posibilidad de que exista un espacio reservado a esta Federación.

Nosotros creemos que debemos felicitarlos, y cuando decimos esto, nos referimos a todos los ciudadanos de Toledo, porque esta publicación responderá a muchas de las preguntas que surgen en la calle, y que en determinados casos, los vecinos no encuentran una actuación lógica, pues lo que se desconoce en un tema hace que sea incomprensible su resultado final. Y ante esto, nosotros decimos que la información de la gestión pública debe ser lo más transparente posible, con el fin de evitar falsas especulaciones ante determinados hechos, y más concretamente refiriéndonos al Ayuntamiento, el cual por ser la Administración que se encuentra más cerca al ciudadano, las situaciones de discrepancia entre políticos y pueblo se darán, pero no serán jamás, o mejor dicho no deben ser tan absurdas, como para que no se pueda llegar a soluciones intermedias, pues al fin y al cabo los problemas se encuentran «conviviendo» con los vecinos y se pueden entender mejor.

Referente a la información, y creyendo conocer un poco la opinión pública, deberá de abordar no sólo los resultados, si no, como se ha llegado a los mismos y las discusiones o situaciones que hayan surgido por medio, esto dará lugar a ver qué planteamientos han existido y se creará a nivel de calle un debate, y que de alguna forma esto será una participación ante los problemas del municipio.

Otro de los temas inquietantes son los presupuestos, y aquí sí que es fundamental que se sepa donde se gasta y de donde sale el dinero, pues existe un total desconocimiento de estos temas y una creencia de que se está invirtiendo desordenadamente, sin entrar a prejuzgar si hay otras soluciones ante las situaciones creadas y arrastradas por los municipios.

Existe otro asunto a tener muy en cuenta y es la información anticipada de los proyectos a desarrollar, ya que estos pueden dar lugar a debates en los cuales el ciudadano aportará soluciones o rechazará a los mismos, y se podrán reconsiderar antes de que se realicen, y evitar roces, ahora más con el recién aprobado Reglamento de Participación

Ciudadana, una de las metas por las que ha luchado más las Asociaciones de Vecinos, y que de alguna forma, es reconocer el papel fundamental que las mismas han tenido para el desarrollo democrático de este país, y aquí hacemos un inciso para decir que aunque las Asociaciones de Vecinos y especialmente las federadas son las que han negociado el tema, siempre hemos tenido en nuestros planteamientos la participación en el municipio de todos los movimientos asociativos que no representen la defensa de unos intereses sectoriales.

Podríamos haber entrado en el análisis de uno de los temas donde la Federación de Asociaciones de Vecinos se encuentra trabajando, pero hemos creído oportuno en este artículo plantear los principios generales por los que se debe desenvolver la presente publicación, pues aunque en el tiempo se irá a mejorar la misma, bien es cierto que si al menos se parte con buenas intenciones, todos aquellos fallos que puedan surgir se irán corrigiendo y se buscarán los canales más idóneos de distribución y colaboración.

Referente a los canales de distribución, esperamos que se consiga una amplia colaboración, ya que el Ayuntamiento somos todos, y con buena voluntad deseamos que se pueda llegar a una amplia difusión, ya que si no una de las metas más importantes quedará incumplida, con el consiguiente deterioro que representa que se realice un trabajo y que no se entere a quien va dirigido, aunque eso sí, no espere el vecino de Toledo que se vaya a distribuir casa por casa, ya que el esfuerzo que esto representaría sería bastante elevado, y debemos de pensar que si nos preocupan los temas que abordará seamos nosotros mismos los que nos interese por conseguir esta información.

Esperando por parte de todos la mejor acogida a la presente publicación, y deseando de todo corazón que cumpla los objetivos por los que nace, desde aquí y ahora pedimos la colaboración para la buena marcha de la misma y cuantas sugerencias puedan aportarse a nivel individual o colectivo para lograr esos fines.

*Federación Local de Asociaciones de Vecinos*  
«EL CIUDADANO»

### La Escolarización del Polígono Industrial garantizada

Por parte del Ayuntamiento y de la Dirección Provincial de Educación se han tomado ya, o se van a tomar próximamente, las medidas encaminadas a garantizar la escolarización en el Polígono Industrial.

En el Centro Cívico, que recibe ahora una inyección de ocho millones de pesetas para su pleno funcionamiento, se van a habilitar dos unidades de preescolar adscritas al «Gómez Manrique».

El problema de las nuevas cuatro unidades del colegio «Alberto Sánchez» se resuelve, bien estableciendo un doble turno durante el primer trimestre, lo que parece sería bien recibido por las APAS, bien habilitando el laboratorio de pretecnológicas de donde saldrían dos unidades y las otras dos unidades irían al Centro Cívico.

En todo caso el turno de tarde afectaría a los alumnos de la segunda etapa.

En cuanto al quinto colegio, el ritmo intenso con que avanzan las obras en este momento indica que con toda probabilidad podrá funcionar en septiembre. No obstante hay previstas alternativas suficientes por si hubiera algún retraso.

Los padres de alumnos ya han recibido datos en este sentido. Recientemente hubo una reunión en la sede del PSOE, en la que militantes vecinos del Polígono, concejales, el propio Alcalde, el director provincial de Educación y el Gobernador Civil intercambiaron impresiones sobre esta cuestión, que como queda visto resultó satisfactoriamente aclarada.

### Curso de verano de artes plásticas

Del 15 de Julio al 31 de Agosto se celebrará en el Centro de Enseñanzas Integradas (antigua Universidad Laboral) un Curso de Verano de Artes Plásticas organizado por la Delegación de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Toledo. En este Curso de Verano, dirigido por profesores y monitores de larga trayectoria profesional y reconocida experiencia, se enseñarán técnicas de modelado, cerámica y esmaltes y dibujo y pintura. Las clases se desarrollarán de lunes a viernes, de 10 a 13 horas de la mañana, los materiales y útiles de trabajo serán proporcionados gratuitamente por el Ayuntamiento. Las inscripciones, por importe de 400 pesetas, se realizan en el Negociado de Cultura del Ayuntamiento.





## Pongámonos a pintar

El Ayuntamiento, en un intento de embellecer el Paseo de la Rosa decorando mediante la realización de murales la Estación de Ferrocarril, ha puesto a disposición de los niños y jóvenes de la Ciudad brochas, pinturas y pinceles.

En una jornada de carácter festivo los niños y jóvenes fueron los principales protagonistas. Con ellos la imaginación y la alegría se dieron de la mano para, como sugería el cartel distribuido por la Delegación de Bienestar Social, «...salir a la calle y pintar de colores el futuro. Porque este es el momento de hacer de este mundo otro mejor. Es la hora de atrapar nuestros sueños y afirmar nuestras ilusiones: de pintar por la paz, por las energías que no contaminan,

por un medio ambiente limpio, porque hagamos de nuestra ciudad un jardín habitado».

Y los niños salieron a la calle dispuestos a cambiar el mundo en una mañana, o al menos a pintar otro mundo, su mundo, en una pared. Con sus pinceles, sus colores y su imaginación, nos recordaron cosas tan sencillas, tan evidentes, pero a menudo tan olvidadas por los mayores como el «CUIDAR LA NATURALEZA»; que «SER NIÑO ES UNA SUERTE»; que no les gusta la guerra (NO A LA GUERRA), o nos recomendaron sencillamente el «SER FELICES». Y es que a los niños se les hace poco caso. A menudo, sin pensar demasiado en ellos, con nuestras decisiones especulamos con su futuro. Porque el futuro, si es de alguien, es de ellos.

